



Decanato

«Año de la Universalización de la Salud»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0055-D-FLCH-20

Lima, 21 de enero de 2020

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 00031-FLCH-2020 relativo a la reincorporación de la profesora **EMÉRITA ESCOBAR ZAPATA**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 1260-D-FLCH-19 de fecha 10 de diciembre de 2019, se otorgó licencia con goce de haber por enfermedad a la **Dra. EMÉRITA ESCOBAR ZAPATA**, con código N.º 093033, profesora y Directora del Departamento Académico de Lingüística, del 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2019;

Que mediante Oficio N.º 003/FLCVH-DALIN/2020 el director (e) del Departamento Académico de Lingüística, comunica la reincorporación de la **Dra. EMÉRITA ESCOBAR ZAPATA**; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DECLARAR** reincorporada a sus labores académicas a la **Dra. EMÉRITA ESCOBAR ZAPATA**, con código N.º 093033, profesora y Directora del Departamento Académico de Lingüística, a partir del 25 de diciembre de 2019.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.